

| Finca | Parcela      | Extensión | Propietario  | Domicilio   |
|-------|--------------|-----------|--|---|
| 1.    | 118 A, B y C | 12,8525   | José Caballero Gómez<br>Isabel Caballero Gómez               | Córdoba, 61. Belmez<br>Espartero, 18. Pya-Pueblón   |
| 2.    | 132          | 1,6130    | Juan Rivera Fernández  | Francisco Bravo, 18. Belmez                         |
| 3.    | 133          | 1,6130    | A. Fernández Caballero                                       | Nava, 27. Belmez                                    |
| 4.    | 134          | 3,2230    | Sacramento Fernández Caballero<br>Emilia Fernández Caballero | Francisco Bravo, 18. Belmez<br>Pedroche, 57. Belmez |

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento de permiso de investigación minera. (PP. 2194/95).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en Cádiz, hace saber que ha sido otorgado a la Entidad Juanjo, S.L., CIF B-11606647, con domicilio en Arcos de la Frontera, Ctra. Jerez-Arcos, Km. 29, el siguiente Permiso de Investigación Minera, del que se expresa número, nombre, sustancia, cuadrícula, término municipal y fecha de otorgamiento:

Número: 1.326; Nombre: «Valdejudío»; Recurso: Arcilla; Cuadrículas: 17; Término municipal: Arcos de la Frontera; Fecha de otorgamiento: 14.8.95.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cádiz, 18 de septiembre de 1995.- El Delegado, Salvador de la Encina Ortega.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 31 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Talleres Guadalhorce, S.A.  
Domicilio: Polg. Ind. Guadalhorce, s/n, 29006 Málaga.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2446-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Talleres Guadalhorce, S.A.  
Domicilio: Polg. Ind. Guadalhorce, 29006 Málaga.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2445-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Bartolomé Ramírez Rando.  
Domicilio: Mendivil, 8-3E, 29002 Málaga.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2312-0-94.  
Infracción: Artículo 142 b) Ley 16/87; 5.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Antonio Fco. López Pintor.  
Domicilio: Barroso, 20, 29001 Málaga.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1624-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Federico Martín Alonso.  
Domicilio: Juan de Herrera, 11, 04700 El Ejido (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0477-0-95.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87; 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Herditrans, S.L.  
Domicilio: C/ Zorreras, 04140, Carboneras (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0139-0-95.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87; 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Francisco Cortés Cortés.  
Domicilio: Valor, 4, 04770 Adra (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-2127-0-94.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87; 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Antonio Granizo Pérez.  
Domicilio: Cándido Ortiz Villasol, 2, 18011 Granada.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0502-0-95.  
Infracción: Artículo 141 b) Ley 16/87; 50.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: José Sánchez Fernández.  
Domicilio: Universidad de Texas, 43, 04005 Almería.  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0483-0-95.  
Infracción: Artículo 140 p) Ley 16/87; 230.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Sergio Carrasco Povedano.  
Domicilio: F. García Lorca, 2, 18200 Maracena (Granada).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0434-0-95.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87; 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Jorge Guil Linares.  
Domicilio: Dallas, 16 Bajo-1, 04720 Aguadulce-Roquetas de Mar (Al).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-0329-0-95.  
Infracción: Artículo 142 d) Ley 16/87; 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Herminio Trabalón Navarro.  
Domicilio: Carmen, 18, 04800 Albox (Almería).  
Asunto: Notificación de Resolución. Expte. AL-1783-0-94.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Francisco Romera Fernández.  
Domicilio: San Juan Baja, 33, 18005 Granada.  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0682-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Frutas Roque C.B.  
Domicilio: Cuesta Pólvora, 16, 14010 Córdoba.  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0624-0-95.  
Infracción: Artículo 141 p) Ley 16/87; 100.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: José Luis Alba Rosua.  
Domicilio: Carril los Guindos, 1 8-C, 29004 Málaga.  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0623-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: José Luis Alba Rosua.  
Domicilio: Carril los Guindos, 1 8-C, 29004 Málaga.  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0622-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Evaristo Rando Ramírez.  
Domicilio: La Marina, s/n, 29000 Torre Benagalbón (Málaga).  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0620-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Antonio Sánchez Martínez.  
Domicilio: Polg. San Rafael, 31, 04230 Huércal de Almería (Almería).  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0632-0-95.  
Infracción: Artículo 140 c) Ley 16/87; 245.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Bergasán, S.L.  
Domicilio: Almirante Estrada, 2, 04140 Carboneras (Almería).  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0566-0-95.  
Infracción: Artículo 141 ñ) Ley 16/87; 230.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Manuel López Razbaneda.  
Domicilio: Manolo Escobar, 49-1B, 04700 El Ejido (Almería).  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0393-0-95.  
Infracción: Artículo 140 a) Ley 16/87; 250.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Nombre: Juan Antonio Ferre Núñez.  
Domicilio: Pta. Gonzalo de Berceo, 10-1D, 04006 (Almería).  
Asunto: Notificación de Incoación. Expte. AL-0077-0-95.  
Infracción: Artículo 142 c) Ley 16/87; 15.000 ptas.  
Instructor: María del Mar Vizcaíno Martínez.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Infraestructuras y Servicios del Transporte de la Junta de Andalucía, Recurso Ordinario contra la Resolución notificada.

Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la Resolución del Recurso Ordinario o de Alzada que se notifica.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la L.R.J.A.P. y P.A.C.

Almería, 31 de agosto de 1995.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

*RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de la explotación de la concesión que se cita. (V-358:JA-39-SE). (PD. 2135/95).*

Solicitud de modificación de la explotación de la concesión de S.P.R.T.V.C.U.G.P. V-358:JA-39-SE (Benacazón-Sevilla), de titularidad «Herederos de Manuel Martínez Rodríguez, S.L.», consistente en modificaciones horarias diversas y reestructuración de los servicios de la concesión.

Peticionario: Herederos de Manuel Martínez Rodríguez, S.L.

Plazo de la información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 86 Ley 30/92), y en concreto a los Ayuntamientos, concesionarios y Asociaciones siguientes:

Ayuntamientos: Benacazón, Umbrete, Espartinas, Gines, Castilleja de la Cuesta, Sevilla.

Concesionarios: Transportes Bética, S.A.; Díaz Quirós, S.L.; Autobuses de Camas, S.A.; Autocares Jiménez, S.L.; Jiménez Alvarez, S.L.; Damas, S.A.

Asociaciones y organismos: Fandabus; Anetra; Ase-dimpe; U.G.T.; CC.OO.; Diputación Provincial de Sevilla; Agapymet.

El expediente podrá ser examinado por todos cuantos tengan interés en el asunto, en el plazo antes indicado y durante horario de oficina, en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, de Sevilla capital.

Sevilla, 7 de septiembre de 1995.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

## AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO (SEVILLA)

### ANUNCIO. (PP. 1595/95).

Don Rafael Gómez González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Montellano, hace saber: Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento en sesión 8 de mayo en curso el proyecto de urbanización del Plan Parcial PP1 en su 2.ª fase, de conformidad con el artículo 117.3 del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio, se expone al público para información pública durante quince días para que puedan ser examinados y presentar las alegaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montellano, 14 de junio de 1995.- El Alcalde.